

DECRETO N° 1.339.1
MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-

LAJA, 25 MAR 2013

VISTOS:

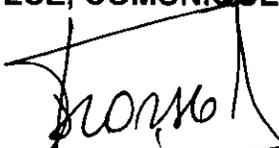
- 1.- Memo N° 06 de fecha 25.03.13 del Director de Tránsito;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZESE** a los funcionarios FREDDY DIAZ ALVAREZ, Técnico, Grado 12° E.M., NANCY ARROYO INOSTROZA, Profesional, Grado 11° E.M., con el objeto de dirigirse a las dependencias de la Empresa CMPC, para facilitar otorgamiento de permisos de circulación año 2013 a funcionarios de esa empresa, por el día 25 de marzo del 2013.-
- 2.- **DESIGNASE** para este efecto a la Sra. Nancy Arroyo Inostroza, Profesional, Grado 11° E.M., como Cajera .-
- 3.- **INSTRUYASE** al Sr. Tesorero Municipal, Don José Iraira Palacios, Técnico, Grado 10° E.M. para que haga entrega de timbre de cajero a la Sra. Nancy Arroyo Inostroza,

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.




DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM. /
- Interesado